

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-08-30 PAGINA: 1 de 6

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO	AVISO EN PERIODICO LOCAL CUYO PUBLICO SEAN ENTIDADES ESTATALES
---------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 5.200.000
----------------------------	--------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)
1	REI BATTLE MEDIOS Y EVENTOS S.A.S	\$ 5.200.000 aclara que está exento de IVA
2	OSCAR LEON FALCON GARZON	\$ 5.200.000 El cotizante es persona natural – regimen simplificado
3	CASSA CREATIVA S.A.S	\$ 4.220.000 Valor antes de IVA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas			Concepto
1	REI BATTLE MEDIOS Y EVENTOS S.A.S	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	El cotizante NO CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas, explica que la circulación del medio es en municipios que no se solicitan en las especificaciones técnicas definitivas.
		1	Aviso en una página a dos tintas en periódico con alto posicionamiento cuyo público objetivo sean entidades del estado tales como: Alcaldías de Cundinamarca, Gobernación de Cundinamarca, Asamblea de Cundinamarca, Presidencia de la República de Colombia, Congreso de la República, entre otras.	4 avisos, uno mensual	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO		VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA		PAGINA: 2 de 6

2	OSCAR LEON FALCON GARZON	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas pero al consultar el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas hay una inhabilidad.
		1	Aviso en una página a dos tintas en periódico con alto posicionamiento cuyo público objetivo sean entidades del estado tales como: Alcaldías de Cundinamarca, Gobernación de Cundinamarca, Asamblea de Cundinamarca, Presidencia de la República de Colombia, Congreso de la República, entre otras.	4 avisos, uno mensual	
3	CASSA CREATIVA S.A.S	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	El cotizante NO CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas, en cantidad dice: un aviso y en las especificaciones técnicas definitivas dice: 4 avisos.
		1	Aviso en una página a dos tintas en periódico con alto posicionamiento cuyo público objetivo sean entidades del estado tales como: Alcaldías de Cundinamarca, Gobernación de Cundinamarca, Asamblea de Cundinamarca, Presidencia de la República de Colombia, Congreso de la República, entre otras.	4 avisos, uno mensual	

OFERTA ECONÓMICA

De acuerdo con lo anterior se establece que NINGUNA de las cotizaciones presentadas cumple con las especificaciones técnicas establecidas.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA REI BATTLE MEDIOS Y EVENTOS S.A.S			CUMPLE	
Nº1	DOCUMENTO		SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito		X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito		X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito		x	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 3 de 6

4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	X	
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más; 4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta	X	
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	X	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales: Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	X	
12	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE.</u> La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	X	
13	Certificación de aportes parafiscales: No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por: a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 4 de 6

	b) El Representante Legal.		
--	----------------------------	--	--

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA NATURAL OSCAR LEON FALCON GARZON		CUMPLE	
Nº2	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos.	X	
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días a la presentación de la propuesta. La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la oferta.	X	
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: El proponente no deberá tener antecedentes Disciplinarios_ante la Procuraduría General de la Nación.	X	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: El proponente no deberá tener antecedentes Fiscales_ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	X	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales: El proponente no deberá tener antecedentes Judiciales ante la Policía Nacional. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia)	X	Consulta en el sistema Nacional de Medidas Correctivas tiene inhabilidad
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Proponente.	X	
12	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT DEL PROPONENTE. (La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar).	X	
13	Certificación de aportes parafiscales: Certificaciones que acrediten la vinculación al Sistema de Seguridad Social, en Salud y Pensiones. Dichas certificaciones expedidas por las entidades competentes no deben ser superiores a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme la resolución N° 206 de 2012, de la Universidad de Cundinamarca.	X	
DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA CASSA CREATIVA S.AS		CUMPLE	
Nº3	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 5 de 6

2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	X	
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: 5. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 6. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 7. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más; 8. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta	X	
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	X	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales: Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	X	
12	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	X	
13	Certificación de aportes parafiscales: No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por:	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO		VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA		PAGINA: 6 de 6

	c) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por d) El Representante Legal.		
--	--	--	--

Una vez evaluados los documentos solicitados, validadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, NINGUN oferte CUMPLE por lo que el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado declarar desierto este proceso.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



CAROLINA MELO RODRIGUEZ
JEFE ASESORA OFICINA DE COMUNICACIONES
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMRCA

12.1-14.1